



**Colegio Eduardo de Geyter**  
**Asignatura: Historia, Geografía y Ciencias Sociales**  
**Curso: 8°**  
**Año 2020**  
**Profesor: Juan Pablo Reyes Campos**  
**Correo: [juan.reyes@colegio-educardodegeyter.cl](mailto:juan.reyes@colegio-educardodegeyter.cl)**

## Tarea n°16 – Absolutismo

Nombre:	Fecha:	Curso:
HI08 OA 03  Caracterizar el Estado moderno considerando sus principales rasgos, como la concentración del poder en la figura del rey, el desarrollo de la burocracia y de un sistema fiscal centralizado, la expansión del territorio, la creación de ejércitos profesionales y el monopolio del comercio internacional, y contrastar con la fragmentación del poder que caracterizó a la Edad Media.	Explican algunos factores que permitieron el surgimiento de monarquías nacionales en la Edad Moderna (por ejemplo, la concentración del poder en la figura del rey, la consolidación de la burocracia administrativa, la existencia de un sistema fiscal centralizado, la formación de iglesias nacionales, entre otros), argumentando a partir del uso de fuentes primarias y secundarias.	

### JUSTIFICACIÓN DEL ABSOLUTISMO

Algunos monarcas e intelectuales de la época justificaron la existencia del absolutismo monárquico.

Lea atentamente las siguientes fuentes y responda las preguntas que se señalan a continuación.

"Es solo en mi persona donde reside el poder soberano, cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de justicia y de razón; es a mí a quien deben mis cortesanos su existencia y su autoridad; la plenitud de su autoridad que ellos no ejercen más que en mi nombre reside siempre en mí y no puede volverse nunca contra mí; solo a mí pertenece el poder legislativo sin dependencia y sin división; es por mi autoridad que los oficiales de mi Corte proceden no a la formación, sino al registro, a la publicación y a la ejecución de la ley; el orden público emana de mí, y los derechos y los intereses de la Nación, de los que se suele hacer un cuerpo separado del Monarca, están unidos necesariamente al mío y no descansan más que en mis manos."

Fuente: *Discurso de Luis XV al Parlamento de París el 3 de marzo de 1766.*

<http://claseshistoria.com/revolucionesburguesas/%2Btextomonarquiaabsoluta.htm>

Explique con sus palabras en qué consistía el poder absoluto de los reyes según Luis XV.


